

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. I. Pág. 151044

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

23278 Corrección de errores del Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Advertidos errores en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 9, de 11 de enero de 2023, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 4296, en el punto 6.º, en la última línea,

donde dice:

«...y 57.2.c) 1.a de la Ley 33/2011, de 4 de octubre.»,

debe decir:

«...y 57.2.b) 1.º de la Ley 33/2011, de 4 de octubre.»;

y en el punto 7.º, en la última línea,

donde dice:

«...y 57.2.c) 1.a de la Ley 33/2011, de 4 de octubre.»,

debe decir:

«...y 57.2.b) 1.º de la Ley 33/2011, de 4 de octubre.».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X